

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA PASANTÍA ÁREA DE COMUNICACIONES COMUNICADOR/DISEÑADOR GRAFICO(A)**

---

Locación :	Bogotá, Colombia
Fecha de cierre:	22 de Junio de 2018 a las 5:00 p.m.
Categoría:	Pasante
Tipo de Contrato :	Acuerdo de Pasantía
Título:	Pasante Área de Comunicaciones
idiomas:	Español
Periodo del Acuerdo:	Julio a Diciembre de 2018

### **SELECCIÓN DE UN(A) PASANTE PARA EL ÁREA DE COMUNICACIONES DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)**

#### **1. ANTECEDENTES**

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia de desarrollo cuyo trabajo es impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones alrededor del mundo, especialmente de adolescentes, jóvenes y mujeres en situaciones de vulnerabilidad y pobreza, contribuyendo a que cada embarazo sea deseado, cada parto sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno desarrollo.

En Colombia colaboramos desde 1974, acompañando e impulsando políticas públicas y acciones programáticas que contribuyan con el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, hacer efectivos los derechos sexuales y reproductivos; poner fin a la mortalidad materna prevenible, a las necesidades insatisfechas de anticoncepción, a las violencias por razón de género y a las prácticas nocivas contra las niñas y las mujeres, con el fin de acelerar los avances en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, para mejorar las vidas de las mujeres, las adolescentes y jóvenes, lo que hará posible las dinámicas demográficas, los derechos humanos, la igualdad de género y el desarrollo de los países.

En tiempos de construcción de paz, es importante impulsar y apoyar todas las acciones que contribuyan al desarrollo del país, sobre todo en los territorios más apartados, donde las condiciones de pobreza son más altas, el acceso a los servicios básicos es más difíciles y, por tanto, las brechas de desigualdad se incrementan. En el caso de las personas jóvenes y las mujeres, su desarrollo se ve limitado por la falta de oportunidades para acceder a una educación integral y de calidad, trabajos en condición de igualdad y dignidad, así como por condiciones relacionadas con los embarazos en la infancia y adolescencia, uniones a tempranas edades, violencias de género, violencia sexual, entre otras. En este sentido, mejorar las condiciones de vida de las personas, a través de la reducción de las brechas que hay en y entre las poblaciones es una condición para el desarrollo y en consecuencia para alcanzar sociedades más equitativas.

Todo lo anterior se sustenta en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un plan de acción al 2030 fundamentado en las personas, el planeta y la prosperidad, con 169 metas que de manera interrelacionada le apuntan al equilibrio y sostenibilidad de las esferas: económica, social y ambiental.

Con esta mirada, UNFPA desde sus cuatro ejes de acción: salud sexual y reproductiva, empoderamientos de adolescentes y jóvenes, igualdad de género y empoderamiento de la mujer y datos sobre población para el desarrollo; trabaja en los territorios con el gobierno nacional, los gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones, académicas y comunidades para hacer posible que las personas puedan gozar plenamente de sus derechos.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

En la promoción de los derechos humanos de las personas, incluidos sus derechos sexuales y reproductivos, la comunicación debe y puede jugar un papel esencial, impulsando la circulación de contenidos y generando procesos de construcción social de sentido en torno a la realización de los derechos humanos como inherentes al ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo del país.

La comunicación contribuye a aumentar el conocimiento y la apropiación de los derechos por parte de las personas, a visibilizar sus vulneraciones, a generar respaldo social a su cumplimiento, y a exigir respuestas adecuadas por parte del Estado.

El mundo de la comunicación, implica nuevas propuestas, innovadoras, que le apueste a generar acciones estratégicas en las distintas plataformas.

## **3. PERFIL**

Los/as candidatos/as para esta pasantía deben cumplir, en el momento de la solicitud con los siguientes requisitos:

Estar matriculado en los últimos semestres académicos o recién graduado(a) de alguna de las siguientes carreras técnicas y/o profesionales: Diseño Gráfico, Medios Audiovisuales o afines, con habilidades e intereses en la conceptualización y elaboración de materiales de comunicación para la promoción de derechos, la equidad de género y otras temáticas sociales.

Se requiere:

- Conocimientos avanzados de programas de diseño gráfico (In design, Illustrator, Photoshop, Flash, Dream Weaver, Suite Adobe CS6 y diseño Web.
- Contar con portafolio de trabajo (impresos y web)
- Comunicación asertiva y trabajo en equipo.

## **4. OBJETO**

Apoyar la conceptualización, producción de contenidos periodísticos, institucionales, diseño y elaboración de piezas y materiales de comunicación del UNFPA, que potencien la misión de la agencia en el país en lo relacionado con la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, jóvenes, mujeres y poblaciones étnicas.

## 5. ACTIVIDADES

- Brindar asesoría técnica a la Unidad de Comunicaciones del UNFPA en el diseño de las piezas gráficas, impresas o electrónicas producidas por la agencia, o por sus socios, cuando se haga de manera conjunta.
- Diseñar piezas y materiales gráficos para la oficina de UNFPA, de acuerdo a los requerimientos.
- Apoyar los procesos editoriales de publicaciones y otros materiales gráficos de la oficina de UNFPA, velando porque los productos cumplan con la calidad estética y técnica requerida.
- Apoyo en la realización de cotizaciones con proveedores de calidad, y en la actualización de listado de proveedores de servicios de diseño, diagramación, e impresión de piezas gráficas. (multimedia, web)
- Apoyo en la actualización de las páginas web interna y externa en lo relacionado con su componente gráfico y visual.
- Apoyo en comunicación a organizaciones juveniles y de mujeres aliadas del UNFPA.

## 6. LUGAR Y TIEMPO DE TRABAJO.

- La pasantía se llevará a cabo en la Oficina del UNFPA en Bogotá. Avenida 82 No. 10 – 62, Piso 2.
- Duración de la pasantía: 6 meses (julio a diciembre) o a partir de la firma del acuerdo de pasantía.
- Disponibilidad de tiempo: preferiblemente tiempo completo sujeto a disponibilidad y flexibilidad horaria.

## 7. COMPETENCIAS:

### Competencias Corporativas:

- Conocer y estar de acuerdo con la misión, la visión y los valores del UNFPA.
- Mostrar sensibilidad cultural y de género; respetar la religión, origen étnico, orientación sexual, nacionalidad y edad de los demás, y contar con capacidad de adaptación a diferentes contextos.

### Gestión del Conocimiento y Aprendizaje

- Demostrar interés en continuar su aprendizaje profesional y en aplicar nuevas habilidades y mejores prácticas identificadas dentro y fuera de esta pasantía.

### Liderazgo y Auto Gestión

- Se centra en los resultados y responde positivamente a la retroalimentación.
- Demuestra una actitud positiva y constructiva.
- Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos.
- Habilidades de negociación, concertación y construcción de espacios de diálogo entre diferentes actores.
- Demuestra apertura al cambio y habilidad para manejar situaciones complejas.
- Demuestra habilidades efectivas de comunicación oral y escrita.
- Fija metas y estándares claros, y ejecuta sus responsabilidades acordes con esto.
- Orientación al resultado y eficacia operacional.
- Demuestra capacidad para realizar una variedad de tareas especializadas relacionadas con la gestión de los resultados.

## **8. CONDICIONES DE LA PASANTÍA:**

La pasantía es de carácter no remunerado y preferiblemente tiempo completo sujeto a disponibilidad y flexibilidad horaria.

## **9. PARA REALIZAR SU APLICACIÓN:**

Envíe los siguientes documentos al correo [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org), indicando claramente el nombre de la convocatoria a la que está aplicando:

- Formulario de aplicación diligenciado.
- Carta de motivación
- Hoja de vida.
- Carta de la universidad o institución educativa certificando su inscripción en los estudios de grado relacionados con los arriba indicados.

Fecha límite para la recepción de aplicaciones: **22 de junio de 2018, 5:00 p.m.**

***Serán contactadas únicamente las personas seleccionadas para una entrevista.***

**Nota:** Las pasantías con el UNFPA ofrecen a los estudiantes universitarios y recién graduados, la oportunidad de adquirir una exposición directa a su mandato, sus líneas de trabajo y las acciones que se vienen desarrollando en el país. Bajo la supervisión de un miembro del personal del UNFPA, los pasantes pueden obtener una más profunda comprensión de la asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas, especialmente en los campos de la población y desarrollo, género, salud sexual y reproductiva y VIH / SIDA.

Estas pasantías no son consideradas como prácticas profesionales, ni se encuentran enmarcadas bajo la norma nacional de esta figura. Nuestras pasantías no se acuerdan con la universidad directamente, ni le sirven al estudiante como un prerrequisito de grado; sin embargo, son debidamente certificadas.